



Resolución de Decanato 56 / 2025 - TAR -UNSa
AUTORIZA EL LLAMADO A CONTRATACION DIRECTA 24/25 PARA COMPRA
DE OPTICA PARA MINIBUS - EXPTE 203/25
De: Tartagal - Direccion Contable y Patrimonial



Salta,
09/06/2025

VISTO:

La nota presentada por el TSMI Cristian Urriche, Supervisor de Mantenimiento de la Facultad Regional Multidisciplinar Tartagal; y

CONSIDERANDO:

Que mediante dicha nota solicita la compra de una óptica delantera izquierda con destino al minibús Mercedes Benz - Patente: AC730SQ, de esta dependencia universitaria.

Que, el Decano Facultad Regional Multidisciplinar Tartagal, autoriza la compra de lo solicitado.

Que la contratación insumiría una erogación que asciende a la suma de Pesos: Un millón trescientos mil (\$ 1.300.000,00).

Que la Dirección General de Administración informa que se cuenta con la partida presupuestaria para atender el presente gasto.

Que, conforme al monto que se prevé, corresponde se llame a Contratación Directa: Trámite por Monto Reducido, en el marco del Artículo 1º del Anexo I de la Resolución CS Nº 161/20.

Que a fs. 17 y 18, rola el Pliego de Bases y Condiciones que de ser aprobado será ley para esta contratación.

Por ello,

EL VICEDECANO DE LA FACULTAD REGIONAL MULTIDISCIPLINAR TARTAGAL

RESUELVE:

ARTICULO 1º.- Autorizar el llamado a Contratación Directa Nº 24/2025, Trámite por Monto Reducido, en el marco del Artículo 1º del Anexo I de la Resolución CS Nº 161/20, para la compra de una óptica para el minibús Mercedes Benz - Patente: AC730SQ, de la Facultad Regional Multidisciplinar Tartagal.

ARTICULO 2º.- Aprobar el Pliego de Bases y Condiciones que obra a fs. 17 y 18 del presente Expediente.

ARTICULO 3º.- Fijar la apertura de las propuestas para el día Martes 24 de Junio de 2025 a horas 16:30 en el local de la Facultad Regional Multidisciplinar Tartagal de la U.N.Sa.

ARTICULO 4º Designar como miembros Titulares de la Comisión de Recepción al TSMI Cristian Urriche, Supervisor de Mantenimiento, Sr. Oscar Ibañez, Director de Patrimonio y Sr. Dante Mansilla, Jefe de Servicios y miembros Suplentes al Sr. Felix Romero, Sra. Alejandrina Garcia y Sra. Adriana Segovia.

ARTICULO 5º.- Disponer que por la Dirección de Contabilidad de la Facultad Regional Multidisciplinar Tartagal, se proporcione toda la información que se requiera sobre esta Contratación Directa.



Resolución de Decanato **56 / 2025 - TAR -UNSa**

**AUTORIZA EL LLAMADO A CONTRATACION DIRECTA 24/25 PARA COMPRA
DE OPTICA PARA MINIBUS - EXPTE 203/25**

De: Tartagal - Direccion Contable y Patrimonial



Salta,
09/06/2025

ARTICULO 6°.- Hágase saber y siga a la Dirección de contabilidad para que se curse las invitaciones correspondientes y demás efectos.

soi


T.U.P. Adrián B. Ortega
SECRETARIO ACADÉMICO
ADMINISTRATIVO
FACULTAD REGIONAL
MULTIDISCIPLINAR TARTAGAL - U.N.S.a.




Mg. Juan S. Escalante
VICEDECANO
Facultad Regional
Multidisciplinar Tartagal-U.N.Sa